

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO

ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
(LEY 715- DECRETO 4791)

PROCESO No CRE-008-2019
Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20 SMMLV

Sincelejo - Sucre, 7 de Mayo de 2019

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. "se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO: "ADECUACION Y MEJORAS A TODO COSTO EN LAS SEDES SAN ROQUE, ALTOS DEL ROSARIO, CIELO AZUL, SIERRA FLOR Y NUESTRA SEÑORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE	GESTION DIRECTIVA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 7.200.000 (INCLUYE IVA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	010
LUGAR DE EJECUCION	SINCELEJO – SUCRE
PLAZO	Cuatro (4) DIAS
FORMA DE PAGO	El pago se realizara contra entrega una vez sea expedida la certificación de cumplimiento, con el recibido a entera satisfacción

MARCO LEGAL

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO de Sincelejo hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

1. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de la institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento, o mantenimiento de su infraestructura física, con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que las niñas y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que de cómo resultado el mejoramiento de la calidad educativa. Partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

“ADECUACION Y MEJORAS A TODO COSTO EN LAS SEDES SAN ROQUE, ALTOS DEL ROSARIO, CIELO AZUL, SIERRA FLOR Y NUESTRA SEÑORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

PRODUCTOS:

ITEM	DETALLE	PROMEDIO
SEDE SAN ROQUE		
1	Instalación de poli sombra en patio principal en un área de 120 mts cuadrados , se suministró guaya	245.000
2	Reparación de muro de entrada principal aula de transición y muro de baño niños a todo costo	340.000
3	Reparación y cambio de 3 láminas de sin en aula de Transición a todo costo	215.000
4	Mantenimiento de 5 baños, ajuste de interiores en depósitos sanitarios, cambio de un depósito de agua en taza sanitaria y limpieza de tuberías sanitarias a todo costo	390.000
5	Reparación de techos, (curra laminas rotas y fisuras con emulsión y manto real a todo costo	430.000
6	Desinstalación e instalación de 2 tableros en aulas de transición y tercero D	85.000
TOTAL SEDE		1.705.000
SEDE ALTOS DEL ROSARIO		
1	Reparación de muro en patio aula Geempa y paredes en aulas de transición A yB a todo costo	405.000
2	Desinstalación e instalación de 2 tableros en aulas de transición A y B , primeros Ay B ,tercero Asegundo A y once B	297.500
3	Reparación de techos, (cambio de 2 laminas y reparación de caballetes en aula de cuarto A, cura de techos rotos y fisurados con emulsión y manto real a todo costo	665.000

4	Cambio de cielo razo en Salón de Geempa (cambio de 50 láminas de icopor , ajuste de estructura y amarre de láminas a todo costo	440.000
5	corte de árboles y limpieza en áreas arborizadas , descapotada de patio productivo, (nivelar el terreno en áreas desiguales , recoger basuras y bote de las mismas , además limpieza de cunetas internas en cancha , baños y salones de clase a todo costo.	725.000
TOTAL SEDE		2.532.500
SEDE CIELO AZUL		
1	Arreglo de techos con manto real y emulsión y en las áreas de aulas, baños y cocina adecuación de tejas y caballetes a todo costo	365.000
2	Adecuación e instalación de 15 mts de cerámica en aulas de Transición a todo costo	550.000
3	Desinstalación de closet de madera en aula de transición, estuco y pintura de espacio a todo costo	75.000
4	Reparación de muros de patios traseros principal y aulas de transición y comedor y estuco y pintura a todo costo	145.000
5	Desinstalación e instalación de tableros en el aula de segundo (2E)	42.500
6	Limpieza lote, (corte de árboles y recogimiento de basura en patio trasero a todo costo .	360.000
TOTAL SEDE		1.537.500
SEDE NUESTRA SEÑORA		
1	Construcción de 2 registros de agua negras , destape de tubería externa a el alcantarillado a todo costo	465.000
2	Desinstalación e instalación de 2 tableros en aulas de quinto y cuarto(salón comunal) a todo costo	85.000
3	Arreglo de techos en áreas de salones de clase, cocina y comedor con manto real y emulsión a todo costo	310.000
TOTAL SEDE		860.000
SEDE SIERRA FLOR		
20	Instalación de poli sombra en patio principal en un área de 45 mts cuadrados.	92.500

21	Arreglo de techos en áreas de sala de informática , cocina y limpieza de canal , comedor (curra fisuras con emulsión y manto real a todo costo	155.000
22	Reparación de muro de patio trasero frente a el aula de transición y limpieza de escombros en el mismo a todo costo	275.000
23	desinstalación e instalación de 1 tablero en el aula de transición	42.500
TOTAL SEDE		565.000,00
GRAN TOTAL		7.200.000,00

NOTA: Estos valores promedios deben incluir el IVA si aplica

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (**\$7.200.000**). Valor pagadero: El pago se realizara contra entrega una vez sea expedida el recibido a entera satisfacción. Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

El plazo de ejecución contractual será de Cuatro (4) días contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

5. CDP QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No.010 expedido con fecha de 7 de Mayo de 2019 por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, con cargo al Rubro Presupuestal: PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA , por valor de: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (**\$7.200.000**)

Fecha de aprobación: Sincelejo - Sucre, 7 de Mayo de 2019

ORIGINAL FIRMADO

AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO
Rectora